

Quito, 27 de marzo del 2020.

Oficio No 4.141-AE-20

Ing.
Edgar Oviedo Blanco, MIS
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES
INFORMATICAS BABEL DEL ECUADOR S.A. "BABELSOFTWARE".**
San José.

De mi consideración:

En conformidad a los Arts. 274 y 281 de la Ley de Compañías reformado, cumpro con informar los resultados obtenidos por el **COMISARIO** de la **COMPAÑÍA SOLUCIONES INFORMATICAS BABEL DEL ECUADOR S. A. "BABELSOFTWARE"**, en el Informe que estoy adjuntando por el año terminado al 31 de diciembre del 2.019.

De ser necesaria cualquier aclaración al mismo, estoy dispuesto a proporcionarla en el momento en que sea requerido.

Aprovecho la oportunidad, para expresar mi agradecimiento formal a los ejecutivos y personal de la Empresa, por la colaboración y facilidades prestadas para la realización del presente informe.

Atentamente,



Dr. Alcívar Carrillo Yánez
COMISARIO.
Reg. C.P.A. 21.081
RUC: 1800960088001

ADJUNTO: Informe de Comisario.

Dr. Alcívar Carrillo Yánez. C.P.A. 21.081. Auditor Autorizado SC-RNAE-220.
Ambato. Telef.: 032-856446-841629.. Quito. Télef.: 023194292 0999039568

**INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2.019
DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES INFORMATICAS BABEL DEL ECUADOR S.A.
“BABELSOFTWARE”.**

REALIZADO POR: Dr. C.P.A. Alcívar Carrillo Yánez

CONTENIDO

DESCRIPCIÓN	PÁGINAS
Oficio No 4.141-AE-20.....	1
I. ANTECEDENTES.....	4
II. OBJETIVO DEL INFORME.....	4
III. OPINIONES GENERALES	4
1. Opinión sobre el cumplimiento de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.....	4
2. Evaluación a los procedimientos de control interno	5
a) De las recomendaciones de Comisario anterior.....	6
b) Comentario sobre la memoria anual del administrador:	6
c) De los libros sociales	7
d) Análisis de los aspectos operacionales relacionados con la comercialización	8
3. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros. Libros de contabilidad, y P.C.G.A.....	8
4. Cumplimiento de las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías	9
<u>ANEXOS:</u>	
ESTADOS FINANCIEROS	11
- Balance General	11
- Estado de Resultados.....	11
- Estado de Evolución del Patrimonio	11
- Estado de Flujos del Efectivo.....	11

INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.019

I. ANTECEDENTES.

En mi condición de Contador Público Autorizado, en atención al Art. 279 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario, luego de la revisión de los estados financieros, registros contables y documentos de la COMPAÑÍA SOLUCIONES INFORMATICAS BABEL DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA “BABEL SOFTWARE”, se procede a realizar el siguiente Informe.

II. OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe se limita a presentar la razonabilidad de los registros contables y cifras de los estados financieros, fundamentados en el análisis de los documentos e información que fue requerida, para lo cual se aplicaron pruebas, procedimientos y técnicas que se consideraron necesarias de acuerdo a las circunstancias.

Se evaluó el cumplimiento de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, Estatutos, y demás disposiciones legales vigentes en el período examinado.

Se evaluó el control interno de que se hayan realizado las gestiones administrativas, legales, tributarias y laborales apegadas a las disposiciones internas y externas de la autoridad de la empresa.

Los comentarios, resultados y recomendaciones de la situación financiera de la empresa; corresponden al período 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2.019.

III. OPINIONES GENERALES

1. Opinión sobre el cumplimiento de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En atención a las resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y 06.Q.ICI.OO4 publicadas en el Registro Oficial 348 de 4 de septiembre del 2006,

mediante las cuales dispone la Superintendencia de Compañías la adopción de las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento y las Normas de Información Financiera NIIF respectivamente, se ha realizado adecuadamente, la aplicación de NIIF's.

Revisados los registros contables, anexos y estados financieros, así como los sistemas que contienen en operación el área contable, estos proporcionan una base razonable de opinión y me permite expresarla bajo los siguientes términos:

a) Cumplimiento de disposiciones legales, estatutarias, reglamentarias y de junta general de accionistas

En el año 2.019, la administración, ha dado cumplimiento con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como con las normas legales, reglamentarias y estatutarias, entre otras vigentes. Se ha continuado con el proceso de liquidación y cierre de operaciones de la compañía en el Ecuador

b) En conformidad a los artículos 176, 177 y 246 de la Ley de Compañías vigentes, no he observado incumplimientos significativos que tengan que ser informados.

2. Evaluación a los procedimientos de control interno

Del examen realizado al sistema de controles internos más relevantes implementados por la Compañía en el período examinado para la presentación razonable de los estados financieros, tal como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoría, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos y de cumplimiento que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros.

Del examen a los procesos del control interno implantados y sin llegar a obtener una total seguridad sobre los procesos del control interno de la Compañía, pude observar que en el marco legal.

a) De las recomendaciones de Comisario anterior.

En la página web de la Superintendencia de Compañías se ha observado que se subió el Informe de Comisario del 08 de Mayo del 2019, documento que no contiene observaciones, motivo por el cual no se dejaron recomendaciones del periodo anterior.

b) Comentario sobre la memoria anual del administrador:

Tomaré lo mencionado en el Informe de su Gerente General del mes de Marzo 25 del 2020, para conocimiento de la Junta General de Accionistas preparado al cierre del año 2019, para resumir las siguientes resultados:

1.1. CONSIDERACIONES GENERALES.-

Una vez concluido el ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2019, informo que no se realizó actividad económica, los objetivos previstos no se cumplieron y por los resultados negativos acumulados esta la compañía en proceso de liquidación y cierre de su actividades.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL.

Consciente que la Junta General de Accionistas es el máximo Organismo de la Sociedad y que su función es la de Supervisar el desempeño de la Administración, así como de las decisiones tomadas dentro de sus facultades, dejo constancia que la Gerencia ha dado cumplimiento a todas las Disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, sean estas ordinarias o extraordinarias.

1.2. PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.-

Durante el año 2019, se ha cumplido con mantener al día pagos con SRI y Ministerio del Trabajo, esto para dar trámite al proceso de cierre de la compañía, sin haber podido dar cumplimiento con esta actividad por circunstancias que se presentaron como el fallecimiento del señor Mauricio Leiva y se quedó suspendido este proceso.

1.2.1. LABORALES.-

En el mes de Agosto del 2019, se procedió con el Aviso de salida de mi persona como gerente de la compañía.

1.2.2. LEGALES.

Todas las gestiones realizadas, se encuentran bajo el Marco Legal del Ecuador por lo tanto la Empresa, no se ha visto involucrada en ningún asunto Legal por incumplimientos, tanto con trabajadores, ex trabajadores o con clientes o proveedores.

1.3. SITUACIÓN FINANCIERA.-

Al término del ejercicio económico del año 2019, la Empresa ha obtenido una pérdida de USD \$ -1.585,66 dólares; sobre los cuales no habrá repartición de Utilidades a los trabajadores, en razón de haber sido liquidados con los Muebles y Enseres de la Empresa.

CONCLUSIONES:

Se concluye el presente periodo, dando cumplimiento con las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas, conforme a lo indicado la Compañía Soluciones Informáticas Babel del Ecuador Sociedad Anónima "BABELSOFTWARE, al momento continua con el proceso de liquidación.

Como se observa en el Informe de Gerencia, existe un cierre eminente de la compañía, no se debe nada importante, excepto a la contadora, comisario y algunos servicios que se harán con motivo del cierre de la compañía, tampoco queda pendiente por cobrar, queda un saldo del efectivo y patrimonio por liquidar, por lo que considero una liquidación más fácil.

c) De los libros sociales

En conformidad a las disposiciones contenidas en los Art. 177 y 200 de la Ley de Compañías, fueron presentados los talonarios de las acciones, y los libros correspondientes sin que haya encontrado novedad alguna y de otro lado se observó las Actas de Juntas Generales de Accionistas en orden y legalizadas.

d) Análisis de los aspectos operacionales relacionados con la comercialización

Se ha continuado con el proceso de liquidación y cierre de la empresa en el Ecuador, motivo por el cual no se hizo ninguna actividad operacional, motivo por el cual no genero ingresos.

3. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros. Libros de contabilidad, y P.C.G.A.

Una vez que se ha concluido con el análisis y estudio a los estados financieros presentados al 31 de diciembre del 2019, podemos expresar el siguiente dictamen.

Hemos efectuado un examen del Estado de Situación Financiera de la **COMPAÑIA SOLUCIONES INFORMATICAS BABEL DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA “BABELSOFTWARE”**, al 31 de diciembre del 2.019 y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos del Efectivo, terminado en esa fecha.

La elaboración de los estados financieros, es de responsabilidad de la Administración de la Empresa y por consiguiente, la nuestra es la de emitir una opinión sobre los estados financieros basándose en el examen que practicamos.

Nuestro examen se realizó de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en el país; tales normas requieren que nuestro trabajo sea planificado y realizado con el objeto de alcanzar un razonable grado de seguridad, y que los estados financieros, estén exentos de exposiciones erróneas o falsas, de carácter significativo.

El examen se hizo sobre la base de pruebas y evidencias, que respaldan las cifras y las informaciones reveladas en los estados financieros.

Nuestro examen comprende también una evaluación de las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en el país, normas legales y de las estimaciones importantes hechas por la administración de la **COMPAÑIA SOLUCIONES INFORMATICAS BABEL DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA “BABELSOFTWARE”**, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Es importante señalar que conforme lo establecen las Resoluciones No. 08.G.DCS.010, del 20 de noviembre del 2008 y SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009, de la Superintendencia de Compañías, los estados financieros correspondientes al año, terminado el 31 de diciembre 2019, ha venido preparándose y aplicando Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF's.

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo; presentan en forma razonable en todos los aspectos importantes, sobre la situación financiera de la COMPAÑIA SOLUCIONES INFORMATICAS BABEL DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA "BABELSOFTWARE"; al 31 de diciembre del 2.019, y los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio y flujos del efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

4. Cumplimiento de las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Sobre las disposiciones del artículo 279, de la Ley de Compañías vigente en el Ecuador, he podido observar lo siguiente:

- Selectivamente tomé muestras importantes de componentes sustantivos (de los libros contables, documentos y evidencias representativas), para hacerme un juicio de valor y emitir una opinión, sobre los estados financieros.
- Durante el tiempo que fui nominado, no se han presentado novedades relevantes que ameriten convocar a la Junta General de Accionistas y no se ha convocado.
- La Junta General de Accionistas, nombra al Comisario por cada dos años, habiendo cumplido a cabalidad con la empresa, estos dos años.
- Se está presentando la opinión del Comisario, debidamente fundamentado, sobre los estados financieros presentados al ejercicio económico del 2.019.
- Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la compañía, se hizo únicamente al finalizar el período.

Dr. Alcívar Carrillo Yánez. C.P.A. 21.081. Auditor Autorizado SC-RNAE-220.
Ambato. Telef.: 032-856446-841629.. Quito. Télef.: 023194292 0999039568

- Se solicitó y respondió la administración, sobre los informes requeridos.
- No se ha propuesto la remoción de los funcionarios administradores de la Compañía, en virtud de que la información y documentación analizada, no se desprenden irregularidades que pudieran dar lugar a tal remoción.
- No he conocido que se hayan presentado denuncias contra funcionarios o personal de la Compañía, motivo por el cual, tampoco se ha solicitado ninguna acción legal.
- No asistí a las sesiones de las Juntas Generales de Accionistas por qué no he sido convocado.

Cierre eminente de la Compañía por decisión de la Junta General de Accionistas

La administración ha informado que la compañía se encuentra en proceso de cierre de la empresa por pérdidas acumuladas, por haber así resuelto la Junta General de Accionistas, de tal manera que en los actuales momentos se cumple con todos los procesos de terminación y presentación de los documentos a la Junta para su aprobación por el año 2019 y luego continuar con el cierre de la compañía.

El presente informe de Comisario ha sido preparado exclusivamente para información y uso de los señores accionistas y administración de **SOLUCIONES INFORMATICAS BABEL DEL ECUADOR S.A., "BABELSOFTWARE"**, así como para los organismos de control y no podrá ser utilizado para otro fin.

Quito, 27 de marzo del 2020.

Atentamente,



C.P.A. Dr. Alcívar Carrillo Yánez
Registro No 21.081
COMISARIO PRINCIPAL

Dr. Alcívar Carrillo Yánez. C.P.A. 21.081. Auditor Autorizado SC-RNAE-220.
Ambato. Telef.: 032-856446-841629.. Quito. Télef.: 023194292 0999039568

ANEXOS

ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros presentados son:

ANEXOS:

- A. Balance General
- B. Estado de Resultados
- C. Estado de Evolución del Patrimonio
- D. Estado de Flujos del Efectivo

Anexo A

<p style="text-align: center;">SOLUCIONES INFORMATICAS BABEL DEL ECUADOR S.A. BABEL SOFTWARE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Expresado en Dólares Americanos</p>					
CODIGO	CUENTAS	VALOR	CODIGO	CUENTAS	VALOR
1-10-20-100-000	Banco Pichincha	480,50	2-10-10-000-000	Sueldos por Pagar	-
1-10-20-200-000	Banco Internacional	5,84	2-10-11-000-000	Beneficios Sociales	-
1-10-60-100-000	Cuentas por Cobrar a Clientes	-	2-10-12-000-000	IESS por Pagar	-
1-10-60-200-000	Ctas por Cobrar Arriendos	-	2-10-13-001-000	Retención Impuesto Retenido	-
1-10-91-100-000	Iva en Compras 12%	-	2-10-13-002-000	Retención Impuesto IVA	-
1-10-91-200-000	Crédito Tributario Iva	-	2-10-13-003-000	IVA Percibido	-
1-10-91-201-000	Crédito Tributario Renta	-	2-10-13-005-000	Impuestos SRI por Pagar	-
1-10-91-400-000	Retenciones en la Fuente	-	2-10-20-099-000	Cuentas por Pagar Proveedores	1.172,00
1-10-91-500-000	Retenciones de Iva	-		TOTAL PASIVOS	1.172,00
	ACTIVO CORRIENTE	486,34	3-10-01-000-000	Accionista Esteban Oviedo	300,00
1-20-15-000-000	Equipo de Computo	-	3-10-02-000-000	Accionista Edgar Oviedo	300,00
1-20-16-000-000	Depreciación Acumulada Eq. Computación	-	3-10-05-000-000	Accionista Cristóbal Mala	300,00
1-20-17-000-000	Muebles y Enseres	-	3-20-10-000-000	Reserva Legal	-
1-20-18-000-000	Depreciación Acumulada Muebles Y Enseres	-	3-40-10-000-000	Resultados del Presente Ejercicio	(1.585,66)
				RESULTADO AL 31/12/2019	(1.585,66)
				TOTAL PATRIMONIO	(685,66)
	TOTAL ACTIVOS	486,34		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	486,34
<p style="text-align: center;">LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS</p>					
			Ambato, 28 de febrero del 2020		
<p>ING. C.P.A. ALBA CARRILLO RUC# 1802209047001 CONTADORA</p>			<p>ING. EDGAR OVIEDO GERENTE PASAPORTE No</p>		

Dr. Alcívar Carrillo Yánez. C.P.A. 21.081. Auditor Autorizado SC-RNAE-220.

Ambato. Telef.: 032-856446-841629.. Quito. Télef.: 023194292 0999039568

AUDIEXTERN CIA LTDA

RUC # 1792736862001

ANEXO B

SOLUCIONES INFORMATICAS BABEL DEL ECUADOR S.A.	
BABEL SOFTWARE	
ESTADO DE RESULTADOS	
INTEGRALES	
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019	
Expresado en Dólares Americanos	
CUENTAS	VALOR
INGRESOS	
VENTA DE ACTIVO FIJO	913,66
TOTAL INGRESOS	913,66
GASTOS	
GASTOS HONORARIOS	672,00
GASTOS BANCARIOS	-
GASTO NO DEDUCIBLE	-
GASTOS SUELDOS Y SALARIOS	-
TOTAL GASTOS:	672,00
PERDIDA EJERCICIO A 31/12/2019	1.585,66
<small>LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS</small>	
Ambato, 28 de febrero del 2020	
ING.C.P.A. ALBA CARRILLO YÁNEZ RUC# 1802209047001 CONTADORA AUDIEXTERN CIA LTDA RUC # 1792736862001	SR. EDGAR OVIEDO GERENTE PASAPORTE No 110110991

Anexo C

SOLUCIONES INFORMATICAS BABEL DEL ECUADOR S.A. BABEL SOFTWARE (1) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (2) POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 EN DÓLARES A CIFRAS COMPLETAS						
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	301 CAPITAL SOCIAL	304 RESERVAS	306 RESULTAD OS ACUMULA DOS	307 RESULTA DOS DEL EJERCICIO	3 TOTAL PATRIMO NIO NETO
		CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	RESERVA LEGAL	GANANCIA S ACUMULA DAS	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERÍODO	
	CÓDIGO CONTABLE (SUPERCIAS)	30101	30401	30601	30702	
99	SALDO AL FINAL DEL PERÍODO (2019-12-31)	900,00	0,00	0,00	-1.585,66	-685,66
9901	SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR (2018-12-31)	900,00	2.127,43	8.048,13	-2.241,56	8.834,00
990101	SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	900,00	2.127,43	8.048,13	-2.241,56	8.834,00
9902	CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	0,00	0,00	8.048,13	1.585,66	9.633,79
990205	Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales		0,00	8.048,13	0,00	8.048,13
9902010	Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)				1.585,66	1.585,66
LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS						
Ambato, 28 de febrero del 2020						
ING.C.P.A. ALBA CARRILLO YÁNEZ RUC# 1802209047001 CONTADORA AUDIEXTERN CIA LTDA RUC # 1792736862001			SR. EDGAR OVIEDO GERENTE PASAPORTE No 110110991			

Anexo D

SOLUCIONES INFORMATICAS BABEL DEL ECUADOR S.A. BABEL SOFTWARE (1)			
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, COMPARATIVO (2)			
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018			
EN DÓLARES (US\$) A CIFRAS COMPLETAS			
<u>CODIGO</u>	<u>DETALLE</u>	<u>AÑO 2019</u>	<u>AÑO 2018</u>
	FLUJOS DE EFECTIVO POR		
	ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
95010101	Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	0,00	92.860,15
95010201	Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-1.585,66	-21.315,34
95010203	Pagos a y por cuenta de los empleados	0,00	-80.660,64
950108	Otras entradas (salidas) de efectivo	0,00	9.604,32
9501	<i>Efectivo Neto provisto en actividades de operación</i>	-1.585,66	488,49
	FLUJOS DE EFECTIVO POR		
	ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
950310	Otras entradas (salidas) de efectivo	1.121,21	0,00
9503	<i>Efectivo Neto provisto en actividades de financiación</i>	1.121,21	488,49
9505	INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-464,45	488,49
9506	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	950,79	462,30
9507	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	486,34	950,79

Dr. Alcívar Carrillo Yáñez. C.P.A. 21.081. Auditor Autorizado SC-RNAE-220.
 Ambato. Telef.: 032-856446-841629.. Quito. Télef.: 023194292 0999039568

SOLUCIONES INFORMATICAS BABEL DEL ECUADOR S.A. BABEL SOFTWARE (1)			
CONCILIACIÓN ENTRE LA UTILIDAD NETA Y LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018			
EN DÓLARES (US\$) A CIFRAS COMPLETAS			
<u>CODIGO</u>	<u>DETALLE</u>	<u>AÑO 2019</u>	<u>AÑO 2018</u>
96	GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	-1.585,66	-2.241,56
97	AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:		
9701	Ajustes por gasto de depreciación y amortización	0,00	364,38
	TOTAL	0,00	364,38
98	Cambios Netos en Activos y Pasivos		
9802	Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	0,00	14.740,54
9803	(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	0,00	-593,34
9808	Incremento (disminución) en beneficios empleados y Administración Tributaria	0,00	-11.781,53
9810	Incremento (disminución) en otros pasivos	0,00	2.365,67
	TOTAL	-1.585,66	488,49
	Efectivo Neto Provisto por Actividades de Operación		
LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS			
Ambato, 28 de febrero del 2020			
ING.C.P.A. ALBA CARRILLO YÁNEZ RUC# 1802209047001 CONTADORA AUDIEXTERN CIA LTDA RUC # 1792736862001		SR. EDGAR OVIEDO GERENTE PASAPORTE No 110110991	